

**REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
LA FUNDACION ALIANZA POR LA MINERIA RESPONSABLE (ARM)
ACTA N° 65**

La reunión ordinaria de la Junta Directiva de ARM se realizó virtualmente, el día 22 de marzo de 2023, previa convocatoria escrita (15 días antes) por parte de Felix Hruschka, presidente de la Junta Directiva de ARM.

Asistentes

- Felix Hruschka, Pasaporte 4405788 de Austria
- Harbi Guerrero Morillo, CC 12.997.280 de Colombia
- Cristina Echavarría, CC. 32.336.377 de Colombia
- Manuel Reinoso, Pasaporte 6936568 de Perú
- Maria José Murillo, CC. 1.110.468.421 de Colombia
- Toby Pomeroy, Pasaporte 547548093 de Estados Unidos de América
- Matthew David Chambers, Pasaporte 642918787 de Estados Unidos
- Ana Gabriela Factor, Pasaporte AAF702802 de Argentina
- Urica Yernesí Primus, Pasaporte R0614295 de Guyana
- María Laura Barreto, P207326 de Portugal

Invitados

- Gina D'Amato, CC 43.626.675
- Marcin Piersiak, CC. 2.000.000.051
- Santiago Londoño, CC. 3.563.391
- Sergio Jaramillo, CC. 15.537.651
- Triana Tamayo, CC. 1.128.420.917
- Sonia Montoya, CC. 43.524.093
- Giovanna Carmona, CC. 39.193.395
- Luciana Foresti, CE. 760.965

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras del presidente
2. Verificación del quórum
3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión ordinaria de la Junta
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Presentación estados financieros 2022
 - a. Aprobación de los Estados Financieros 2022
 - b. Informe del resultado obtenido durante el período gravable 2022 y solicitud de aprobación para fines tributarios
 - c. Informe sobre la inversión del excedente del año gravable 2020
 - d. Aprobación para solicitar la actualización del Registro Tributario Especial (RTE) como ESAL ante las entidades correspondientes.

6. Análisis de Indicadores Financieros
7. Dictamen del Revisor Fiscal
8. Elección de revisor fiscal principal y suplente y sus honorarios
9. Presentación Informe de Gestión Dirección Ejecutiva 2022
 - a. Impacto global 2022
 - b. Impacto de Fairmined
 - c. Impacto de CRAFT
 - d. Equipo ARM
 - e. Proyectos desarrollados
 - f. Aprobación del Informe de Gestión 2022
10. Presentación y aprobación del presupuesto 2023
11. Elección y nombramiento de nuevo integrante de la Junta Directiva, en calidad de representante del equipo.
12. Solicitud de aprobación para la Actualización CRAFT 2.1
13. Proposiciones y varios
 - a. Ratificación y/o nombramiento Comité Ejecutivo, Presidente, Vicepresidente y Miembros de Junta Directiva.
14. Lectura y aprobación del Acta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **Palabras del Presidente**

El presidente de la junta directiva, Felix Hruschka, inició la reunión a las 9:05 a.m., dando la bienvenida a los miembros presentes y a los demás participantes, agradeciendo por su presencia.

- **Verificación del quórum**

El presidente hizo verificación del quórum, confirmando la participación de 10 de los 12 miembros de Junta, con plena facultad para deliberar y decidir.

- **Nombramiento del presidente y secretario de la reunión ordinaria de la Junta**

Se elige a Felix Hruschka como presidente de la reunión y a Gina D'Amato como secretaria de la reunión.

- **Lectura y aprobación del orden del día**

El presidente de la Junta Directiva informa sobre el orden del día a los demás miembros de Junta e invitados, y por no generarse modificación alguna, se aprueba este en unanimidad.

- **Presentación estados financieros 2022**

Inicia la presentación de los estados financieros por parte de Triana Tamayo, contadora de la Fundación con un desglose de las cuentas que componen el activo, dentro del cual se presentaron los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo de la organización, que se encuentran representados por el disponible de la organización vinculado al centro de costos administrativo

(Cuenta Corriente y Fiducia) y el disponible restringido perteneciente a los distintos proyectos para la ejecución de estos; Se puede apreciar que este rubro representa 50.78% del activo, así mismo se puede apreciar una variación positiva equivalente al 154% con respecto al año anterior, debido a la entrada de proyectos como Pure Earth, GIZ, Programa de minas sostenibles Kering y Metalor, cuyos saldos se terminan de ejecutar en la vigencia 2023.

La cuenta de deudores está representada por los cobros a los donantes como EPRM IV, ULULA, IISD, entre otros correspondiente al cobro de los tiempos del equipo destinado para la ejecución de actividades a estos proyectos y gastos de viaje; No representan una cuenta de difícil recaudo.

En la misma línea de deudores tenemos un saldo por cobrar a nombre de Bancolombia equivalente a \$11.207.391, este saldo corresponde a un giro realizado en el mes de febrero de 2022 al consultor Jheyson Valdivia en Perú; El giro se realizó dos veces por un error en la cuenta, a hoy estamos en contacto con el banco para solicitar la devolución.

La cuenta de anticipo para ejecución de proyectos representa un 86.34% del saldo del pasivo, aquí se encuentra reflejado las donaciones para ejecución de proyectos. Esta cuenta es directamente proporcional al disponible restringido.

Los ingresos por cuota de desarrollo se incrementaron en un 38.14.33% con respecto al año anterior.

Los rendimientos financieros en la fiducia volvieron a incrementarse con respecto al año de 202.

Al cierre del ejercicio contable para el año 2022, generamos excedentes equivalentes a tres millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y seis pesos (\$3.154.256 COP) equivalentes a \$656 USD.

a) Aprobación de los Estados Financieros 2022

El presidente de la junta solicita escuchar el dictamen de los revisores fiscales (punto 7) antes de solicitar al resto de miembros de junta la aprobación de los estados financieros; Después de escuchar el dictamen, se solicita la aprobación y sin presentarse objeciones los miembros de La Junta Directiva, por unanimidad, **aprueban los estados financieros** para el período 2022; Se realiza un agradecimiento a todas las personas que participan en el departamento administrativo y financiero por los reportes presentados.

b) Informe del resultado obtenido durante el período gravable 2022 y solicitud de aprobación para fines tributarios

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro que en el ámbito tributario pertenece al régimen tributario especial de que tratan los artículos 356 al 364-6 del Estatuto Tributario. En su consideración debe someter a aprobación el valor del excedente contable al cierre del 31 de diciembre del año 2022 y su destinación acorde con las normas vigentes.

En consecuencia, para el ejercicio contable del año 2022, el resultado presenta excedentes contables por valor de tres millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y seis pesos ML (\$3.154.256 COP) (Equivalencia en US\$656).

Más la inversión realizada por el excedente del período 2020 ejecutado en esta vigencia, el valor total a reinvertir es veintisiete millones ochocientos veinticinco mil seiscientos setenta y siete pesos (\$27.825.677) equivalencia en US\$7.844:

Concepto	Valor (COP)	Valor (USD)
Excedente 2022	\$3.154.256	\$656
Reinversión Excedente 2020	\$24.671.421	\$7.188
Total	\$27.825.677	\$7.844

Se somete a consideración de todos los miembros de junta, la destinación de este excedente para invertir en el Proyecto **“El Futuro sin mercurio-Modelo de minas sostenibles para la MAPE en comunidades afrocolombianas de la región del Chocó”** financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Este proyecto se desarrolla en el departamento de Chocó con la finalidad de fortalecer la resiliencia de las comunidades de la MAPE para resistir la presión de los actores dentro del sector informal para vender oro fuera de la cadena de suministro formal o comprar mercurio para el procesamiento, cuyos grupos objetivos y 7 beneficiarios del mismo son 2 Áreas de Reserva Especial (ARE).

Tiempo de ejecución: La asignación se realizará en el período 2023.

Se solicita la aprobación a los miembros de junta para la destinación de los excedentes presentados durante la vigencia 2022 y esto es aprobado por unanimidad por los miembros.

La anterior aprobación y destinación sobre el excedente contable soportado en los estados financieros se entiende igualmente extensiva y concedida respecto del resultado del beneficio neto o excedente fiscal calculado conforme a las nuevas disposiciones reglamentarias de la ley 1819 del 2016.

c) Informe sobre la inversión del excedente del año 2020

Durante el resultado del ejercicio contable del año 2020, se presentaron excedentes contables por valor de veinticuatro millones seiscientos setenta y un mil cuatrocientos veintiún pesos ML (\$24.671.421) (Equivalencia en US\$7.188); En la junta celebrada en marzo de 2021, se sometió a consideración de los miembros de junta, la destinación de este excedente para el desarrollo de plataforma de Sistema de Gestión de datos de ARM, en un tiempo de ejecución de dos años, a partir de su aprobación. Esto fue aprobado en unanimidad tal como reposa en el acta No. 56 de marzo 11 de 2021.

A la fecha estos excedentes han sido reinvertidos en su totalidad en el desarrollo de la plataforma:

MAPE Progress APP (sistema de gestión de datos de ARM)

Resumen Técnico

- Alojado en Datastake pero con independencia de nuestros datos

- ARM: usuario inicial
- Solución web (por el momento)
- Herramienta para la gestión de la información de las minas
- Diagnóstico de los riesgos y características territoriales
- Diagnóstico de las OMAPEs – preguntas de la evaluación integral minera y carga de soportes
- Visualización del perfil de cada OMAPE
- Indicadores de cada OMAPE en los ejes de sostenibilidad
- Reportes CRAFT y Fairmined
- Gráficos comparativos

INVERSIÓN EXCEDENTE 2020 – MAPE PROGRESS APP			
Concepto	Proveedor	Costo COP	Otras monedas
Desarrollo de la plataforma	BetterChain	\$86.081.438	\$18.750 USD
Licenciamiento plataforma	Datastake	\$9.390.000	\$1.500€

d) Aprobación para solicitar la actualización del Registro Tributario Especial (RTE) como ESAL ante las entidades correspondientes.

Se informa a la Junta Directiva que en razón a las nuevas disposiciones contenidas en la reforma tributaria de la ley 1819 del 2016 en concordancia con el DR. 2150 del 2017, es necesario indicar y así se procede, que la fundación es una entidad sin ánimo de lucro en la que siendo entidad contribuyente del régimen especial:

- (i) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- (ii) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- (iii) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

El sustento de este texto radica en el numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DR 2150 del 2017 por remisión que a esa norma hace el artículo 1.2.1.5.1.9 del DR 2150 del 2017.

Dado esto se solicita a la Junta Directiva de ARM que autorice al representante legal para que proceda con la actualización del registro tributario especial ante la DIAN, para lo cual no existen objeciones y es aprobado por unanimidad por los miembros de Junta.

- **Análisis de Indicadores Financieros**

Sergio Jaramillo presenta un análisis de indicadores financieros teniendo como intención presentar el status actual de la organización y la importancia de mejorar algunos de los indicadores para que ARM alcance la clasificación Secop que permitiría aplicar a alianzas estatales en Colombia:

INDICADOR/AÑO	2019	2020	2021	2022	ÓPTIMO MINÍMO
LIQUIDEZ: (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	0,86	0,80	0,71	0,85	1,2
ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total / Activo Total)	102%	101%	103%	101%	< 70%
COBERTURA DE INTERESES: (Utilidad Operacional / Gasto de Intereses)	53,31	859,44	237,38	40,91	>= 2
RENTABILIDAD PATRIMONIO: (Utilidad Operacional / Patrimonio)	-23%	-348%	-489%	-473%	>= 4%
RENTABILIDAD ACTIVOS: (Utilidad Operacional / Activo total)	0,51%	3,38%	12,50%	5,97%	>= 3%
CAPITAL DE TRABAJO: (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	- 68.739	- 58.909	- 44.251	- 28.844	30% VR PROCESO

Las recomendaciones presentadas para mejoría de esos indicadores fueron:

- Buscar oportunidades de proyectos que financien todas las unidades estratégicas de ARM con el fin de liberar cuota de desarrollo.
- Realizar convenios o proyectos con actores diferentes a la cooperación internacional.
- Realizar uniones temporales con entidades aunando recursos financieros y técnicos.
- Aumentar donaciones por cuota de desarrollo fairmined.

7. Dictamen del Revisor Fiscal

Sonia Montoya como socia de la firma Caso auditorías y consultorías SAS continúa con la presentación del dictamen e indica que los estados financieros de la Fundación Alianza por la Minería Responsable, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al período 2022, así como el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas, presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la organización.

El informe del revisor fiscal está preparado con base en las normas internacionales y dividido por capítulos así: El capítulo de opinión de los estados financieros concluyó que los estados presentados fueron auditados, y el revisor fiscal no tiene observaciones negativas por mencionar. En el capítulo del fundamento de la opinión, se explicó que el análisis se hace basado en normas internacionales. En el capítulo relacionado con la empresa en funcionamiento, se indicó que la operación de la organización depende de los ingresos de los proyectos.

En el capítulo relacionado de la responsabilidad con los estados financieros, se traza la responsabilidad por el manejo de los estados financieros y la generación de estimaciones contables de manera apropiada. De la misma forma, es responsabilidad de la dirección informar sobre situaciones que deban ser analizadas y que afecten el rumbo de la organización.

Así mismo, se informó que el informe de gestión fue preparado de acuerdo con las normas legales, que las cifras en el informe corresponden con las cifras presentadas en los informes de auditoría y así mismo La fundación ha realizado de manera oportuna los pagos correspondientes a seguridad social y en general es un **informe positivo** de lo realizado por la fundación durante el año 2022.

8. Elección de revisor fiscal principal y suplente y sus honorarios

Se presenta la propuesta económica de la actual revisoría fiscal equivalente a unos honorarios de \$2.267.000 más IVA; Teniendo en cuenta el buen trabajo realizado durante el año 2022, se solicita la extensión de la contratación de la firma de revisoría fiscal por un año adicional a la Junta Directiva, lo cual es aprobado por unanimidad.

9. Presentación Informe de Gestión Dirección Ejecutiva 2022

Gina D'Amato inicia su espacio de presentación dando a conocer el informe de gestión, donde inicia agradeciendo al equipo de monitoreo, evaluación y aprendizaje por apoyar en la construcción del informe.

Fue presentado el impacto global 2022 de ARM lo que incluyó la presentación de los proyectos desarrollados, de los resultados así mismo una presentación del impacto de Fairmined y de CRAFT.

Enfoque 2022 - Continuar avanzando en la implementación de la estrategia organizacional 2021-2023, reafirmando el propósito de la organización: “Transformar vidas a través de la MAPE” por medio de nuestra Teoría de Cambio:



En el 2022, el trabajo se enmarcó en los estándares creados por ARM, reconocidos globalmente y el Programa Minas Sostenibles como la principal estrategia para transformación de la MAPE.

Estándares ARM y Procesos de Aseguramiento

- Publicación de los criterios FSM - MAPE inteligente con los bosques, esta iniciativa contó con financiación del Banco Mundial, y fue desarrollado por ARM en alianza con Levin Sources y Fauna & Flora International (FFI)
- Diseñado y aprobado proyecto – piloto de nuevo modelo de sourcing – **Créditos Fairmined**
- Versión borrador 3.0 del Estándar Fairmined a 5 cinco grupos focales internos. Presentada
- Reconocimiento del Código CRAFT por el Proceso de Reconocimiento Upstream de Responsible Minerals Initiative (RMI) – Nivel Alcanzado: Parcial
- Acuerdo establecido entre ARM & Fairtrade para que las marcas que trabajan bajo ambos esquemas (Fairmined & Fairtrade) no tengan más la necesidad de realizar dos auditorías separadas.
- Implementación de 40 acciones en el equipo avanzando en los procesos relacionados con aseguramiento Fairmined, de un cumplimiento de 26% de los requisitos del Código ISEAL a un 64%.

Programa de Minas Sostenibles - Etapas

DESPERTAR: las OMAPEs pasaron por una evaluación integral minera (EIM) o pasaron por un EIM y pueden también ya estar implementando planes de sostenibilidad y avanzando en sus prácticas responsables, pero aún sin alcanzar CRAFT o Fairmined o Fairmined ecológico.

CUMPLIR: las OMAPEs cumplen con 100% de los criterios del EIM referentes al CRAFT (módulos 01-03) y tienen un plan de sostenibilidad activo para cumplir en hasta 6 meses 100% de los criterios del EIM referentes al módulo 4 del CRAFT.

ABRAZAR: las OMAPEs son certificadas Fairmined por primera vez.

LIDERAR: las OMAPEs son recertificadas (Fairmined/Fairmined ecológico) teniendo en cuenta el mantenimiento del cumplimiento de los criterios hasta el año anterior adicionado el cumplimiento de los nuevos criterios.

Ese descriptivo de etapas sugerido permite a ARM tener soportes claros para cada una de las etapas, posibilitando un aumento progresivo en la precisión del seguimiento y también una mejora en procesos de evaluación y toma de decisión relacionados a impacto.



9

Es importante destacar que **pasamos de 31 OMAPEs participantes en el SMP en 2021 a 74 OMAPEs beneficiadas por el SMP en la región LATAM en el 2022**. El aumento en el número de OMAPEs es consecuencia tanto de una expansión geográfica del trabajo realizado por el SMP en la región LATAM, como también por un aumento en la precisión de la caracterización de las minas/grupos participantes en nuestro banco de datos ARM.

CRAFT

- **Colombia:** 17 lograron el cumplimiento CRAFT (15 de Colombia, 01 de Honduras*, 01 de Ecuador**)
- Las **15 OMAPEs colombianas que lograron alcanzar esta meta, lo lograron por una alianza entre la minería de gran escala y la minería artesanal y de pequeña escala** (En total el convenio entre Gramalote Colombia Limited y ARM permitió desarrollar un trabajo con 21 OMAPEs en Colombia).
- Registrada la comercialización de 4.4kg de Oro CRAFT
- Incentivo CRAFT – consolidar práctica a partir del 2023
- **Honduras*:** Minas y Cuevas – cumplimiento y caminando hacia la certificación Fairmined en el 2023
- **Ecuador**:** Expausa – cumplimiento y certificada Fairmined en inicios del 2023
- **Burkina Faso:** caminando hacia el cumplimiento de CRAFT en el 2023
- **RDC:** Infraestructura para avanzar con prácticas más responsables basadas en CRAFT

Fairmined

- **6** minas recertificadas Fairmined, 2 en Colombia, 4 en Perú
- Primer año de la Mina **La Gabriela** certificada como Fairmined.
- **2** minas de Perú con certificación Fairmined ecológico
- **4** minas en Perú en camino hacia Fairmined (AMATAF)
- 1 mina (Golondrina) en Colombia en camino hacia CRAFT y Fairmined con apoyo del mercado.
- Como ya mencionado, Minas y Cuevas (Honduras) también en camino hacia Fairmined & Expausa ya ha alcanzado ese hito en principios de este año.
- En el 2022: producidos y comercializados **126.578kg** por 6 de las 7 minas/cooperativas certificadas.
- **Premio Fairmined** en un total de **U\$ 500.457,00**

En el 2022, se contó con un pool de 413 licenciarios ubicados en 36 países. Del total de licenciarios, 33% aumentaron sus compras con relación a los 12 meses anteriores y 52% realizaron por lo menos 1 compra a lo largo del año. Con relación a la satisfacción de proveedores y licenciarios autorizados Fairmined, según la encuesta anual realizada, se alcanzó nuevamente un alto nivel de satisfacción: 85%.

Mercado

- Piloto con **Fairphone** del nuevo modelo de abastecimiento de los créditos Fairmined
- **Nuevas alianzas** con marcas para avanzar en prácticas responsables de minas / grupos mineros artesanales y de pequeña escala:
 - **Brilliant Earth:** Proyecto Minería Verde - pionerismo ambiental en la Amazonía Peruana
 - **Kering:** Apoyando mujeres mineras artesanales a avanzar - PMAPE ASOMUSELUPAZ.
 - **Metalor:** La Golondrina - Apoyando a ampliar el número de minas certificadas Fairmined en el mundo.
 - Diseño e implementación de la **visita de 13 joyeros y proveedores a la región de Puno en Perú.**
- También se desarrolló e implementó, en alianza con el área de Comunicaciones, la **campaña global “The Fairmined 100 Challenge”** . Este desafío reunió a 97 marcas joyeras, quienes crearon 127 colecciones hechas con oro certificado Fairmined. La campaña duró 1 año, desde agosto de 2021 hasta el mismo mes en 2022.

Finaliza la presentación por parte de la dirección ejecutiva y continúa Felix Hruschka felicitando por los logros alcanzados durante el 2022 y solicita extender sus felicitaciones al equipo de ARM.

Después de una ronda de comentarios, Felix Hruschka pide que se pase a la aprobación del informe de gestión para el período 2022, se procede a la votación y este es aprobado de manera unánime.

10. Presentación y aprobación del presupuesto 2023

Santiago Londoño y Sergio Jaramillo, continúan con la presentación del presupuesto para el año 2023 presupuesto que fue construido con las diferentes áreas de la organización.

El presupuesto total de 2022 es de \$4.605.672.413 COP, del cual se ha gestionado un 54%. Se hace presentación del presupuesto dividido por áreas. Se expone que el año 2022 fue muy difícil la situación a nivel de flujo de caja y que se espera para 2023 mejore con la llegada de nuevos proyectos a la organización. Se indica la necesidad de cubrir rápidamente la vigencia de 2023 para lo cual se viene trabajando con todo el equipo y principalmente con el área de Nuevas Iniciativas.

Seguidamente se presenta una proyección de ingresos futuros de propuestas presentadas a FORD, CXL y donación por cuota de desarrollo, las cuales se encuentran en una % avanzado de negociación que de resultar garantizarían un 69% del presupuesto general de la organización.

ÍTEM	BUDGET COP 2023 PPTO COP 2023	SECURED 2023 GESTIONADO 2023	INGRESOS PROYECTADOS	Premio CXL	Ford	CUOTA DESARROLLO	BALANCE COP	% GESTIÓN
Gastos de personal	\$ 3.229.297.902	\$ 1.495.891.748	\$ 703.250.000	\$ 194.000.000	\$ 145.500.000	\$ 363.750.000	\$ 1.030.156.154	68%
Travel, perdiem, accommodation	\$ 468.368.654	\$ 364.362.654	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 104.006.000	78%
Events, workshops, meetings	\$ 223.115.906	\$ 223.115.906	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100%
Technical equipment and expertise	\$ 218.057.450	\$ 199.957.450	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18.100.000	92%
Comms, materials & publications	\$ 54.785.450	\$ 21.325.450	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33.460.000	39%
Gestión y administración	\$ 380.031.452	\$ 152.328.967	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 227.702.484	40%
Financial expenses	\$ 32.015.598	\$ 17.198.875	\$ 4.922.750	\$ 1.358.000	\$ 1.018.500	\$ 2.546.250	\$ 9.893.972	69%
TOTAL COP	\$ 4.605.672.412	\$ 2.474.181.051	\$ 708.172.750	\$ 195.358.000	\$ 146.518.500	\$ 366.296.250	\$ 1.423.318.611	69%

Para cerrar el punto, Felix Hruschka propuso la aprobación del presupuesto, el cual fue aprobado por unanimidad.

11. Elección y nombramiento de nuevo integrante de la Junta Directiva, en calidad de representante del equipo.

Se presenta por parte de Triana Tamayo el proceso implementado en para la elección de un nuevo integrante de la Junta Directiva en calidad de representante del equipo, teniendo en cuenta la renuncia presentada por María José Murillo, que ha ejercido esa función en la Junta Directiva de ARM desde 2019.

Se postula por parte del equipo de la organización como nuevo miembro de Junta al Señor **Juan Tomás Pérez García**; De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la Fundación, se aprobó por unanimidad por parte de todos los asistentes las siguientes modificaciones:

Cooptar como nuevo Miembro Principal de Junta Directiva:

Nombre: Juan Tomas Perez García
Pasaporte No. XDE310879
Fecha de expedición 26 de julio de 2022, España

Retiro – Miembro Principal de Junta Directiva

Nombre: Maria José Murillo Gonzalez
Documento de identificación No. 1.110.468.421
Fecha de expedición C.C.: 13 de febrero 2006, Ibagué

12. Solicitud de aprobación para la Actualización CRAFT 2.1

Se presenta por parte de Marcin Piersiak la importancia de la actualización CRAFT 2.1 a la Junta Directiva; De acuerdo a la evaluación del código CRAFT Vol 1 and 2 con OECD DDG, el resultado indica que está alineado en un 70%.

Desde febrero de 2022 CRAFT Code esta tentativamente reconocido como Upstream Mechanism de RMI (Nivel 2 – solo estándar); Para mantener el reconocimiento es urgente hacer cambios en CRAFT y poder llegar un 90% de alineación.

La propuesta es abrir una actualización específica de código CRAFT, con el alcance para lograr mayor alineación con OECD DDG, según la metodología de evaluación; para ello la propuesta es tener una colaboración con RMI y Resolve, que presenta una financiación de 60.000 USD (Resolve \$35.000 Fondos EPRM y \$25.000 Fondos CISCO)

Los tiempos de ejecución serían de marzo a diciembre 2023 y se esperan los siguientes productos:

- Craft 2.1 vol. 1 and 2 alineados con OECD DDG assessment
- Guía de uso de Craft para RMAP
- Craft 2.1 vol. 3 (Craft Schemes) alienados con OECD assessment

La Junta Directiva aprueba la propuesta presentada sin objeciones; También aprobaron la apertura de un proceso de actualización específica del Código CRAFT.

13. Propositiones y varios

- Ratificación y/o nombramiento Comité Ejecutivo, Presidente, Vicepresidente y Miembros de Junta Directiva.

De acuerdo a los estatutos de la organización y contando con la aprobación de los miembros de Junta se realizan y/o ratifican los siguientes roles:

Miembros Junta Directiva

- Felix Hruschka, Pasaporte 4405788 de Austria
- Harbi Guerrero Morillo, CC 12.997.280 de Colombia
- Cristina Echavarría, CC. 32.336.377 de Colombia
- Manuel Reinoso, Pasaporte 6936568 de Perú
- Toby Pomeroy, Pasaporte 547548093 de Estados Unidos de América
- Matthew David Chambers, Pasaporte 642918787 de Estados Unidos
- Ana Gabriela Factor, Pasaporte AAF702802 de Argentina
- Urica Yernes Primus, Pasaporte R0614295 de Guyana
- María Laura Barreto, P207326 de Portugal
- Patrick Schein, Pasaporte 17FV25531 de Francia
- Emmanuel Yirenkyi Antwi, Pasaporte G0954144 de Ghana
- Juan Tomas Perez García, Pasaporte XDE310879 de España

Miembros Comité Ejecutivo

- Felix Hruschka, Pasaporte 4405788 de Austria
- Harbi Guerrero Morillo, CC 12.997.280 de Colombia
- Cristina Echavarría, CC. 32.336.377 de Colombia

Presidente Junta Directiva: Felix Hruschka, Pasaporte 4405788 de Austria

Vicepresidente Junta Directiva: Harbi Guerrero Morillo, CC 12.997.280 de Colombia

14. Lectura y aprobación del Acta

Sometida a consideración de la Junta Directiva, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la Reunión.

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el presidente de la reunión da por terminada la sesión siendo las 3:06pm del 22 de marzo de 2023.

Anexos que forman parte de esta acta:

Anexo	Nombre
1	Informe de Gestión 2022
2	Estados Financieros 2022
3	Dictamen revisores fiscales
4	Propuesta Honorarios Revisoría Fiscal
5	Presentación del presupuesto 202
6	Presentación Código CRAFT



Felix Hruschka
Presidente



Gina D'Amato
Secretario

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA TOMADO DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA FUNDACIÓN QUE CONSTA DE 13 HOJAS.



Gina D'Amato
Secretario y Representante Legal